

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad  
Servicio Murciano de Salud

**8114 Resolución de 16 de septiembre de 2016 de la Comisión de Selección del concurso de traslados para la provisión de plazas de Diplomado no Sanitario, opción Gestión Administrativa del Servicio Murciano de Salud, convocado mediante la Resolución de 21 de mayo de 2015 (BORM de 15.6.2015), por la que se resuelve el concurso y se efectúa propuesta de adjudicación definitiva al Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.**

**Primero.-** Por medio de la Resolución de 21 de mayo de 2015, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 15.06.2015), se convocó el concurso de traslados para la provisión de plazas de diplomado no sanitario, opción gestión administrativa del Servicio Murciano de Salud

**Segundo.-** Por Resolución de la Comisión de Selección de fecha 11 de mayo de 2016 (BORM de 10.06.2016) se adjudicaron de manera provisional los puestos incluidos en el citado concurso de traslados y se daba un plazo de quince días naturales para reclamar.

**Tercero.-** La Base Específica Novena de la citada resolución, en sus apartados tercero y cuarto establece lo siguiente:

“9.3.- Las reclamaciones formuladas contra la resolución provisional serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva del concurso. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, por la Comisión de Selección se dará traslado a los reclamantes de lo que hubiera acordado en relación con cada una de las cuestiones planteadas.

9.4.- En la resolución definitiva del concurso, la Comisión de Selección hará constar la puntuación de cada uno de los participantes con indicación de los puestos obtenidos por éstos, constituyendo ésta la propuesta de adjudicación con arreglo a la cual el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud dictará la resolución por la que se resolverá con carácter definitivo el concurso de méritos. Esta resolución, que se deberá dictar en el plazo máximo de quince días a contar desde la fecha de la remisión por parte de la Comisión de Selección de la propuesta de adjudicación de puestos, se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y se expondrá en los lugares establecidos en la base específica quinta.”

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la citada base específica del concurso de traslados para la provisión de plazas de diplomado no sanitario, opción gestión administrativa del Servicio Murciano de Salud

### Resuelvo

**Primero.-** Aprobar en los términos que figuran en los anexos a la presente resolución:

a) La relación definitiva de aspirantes, con su puntuación, que obtienen destino como consecuencia de su participación en el referido concurso de méritos (anexo I).

b) La relación definitiva de aspirantes, con su puntuación, que habiendo participado en el concurso no han obtenido plaza (anexo II).

**Segundo.-** La presente Resolución, que constituye propuesta de adjudicación, será remitida al Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, para que éste, en base a la misma, dicte la resolución por la que se resuelva con carácter definitivo el presente concurso de traslados.

**Tercero.-** Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Murcia, a 16 de septiembre de 2016.—El Presidente de la Comisión, Francisco Sánchez Pérez.



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad



**ANEXO I (Res. 16.9.2016)**

**CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2015 (BORM DE 15 DE JUNIO DE 2015).**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA**

| <b>PUNTOS</b> | <b>DNI/NIE</b> | <b>Apellidos, nombre</b>   | <b>Plaza obten.</b>                                          | <b>CIAS</b> |
|---------------|----------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------|
| 286,65        | 22444956S      | NICOLAS LAX, CONCEPCION    | GERENCIA DE EMERGENCIAS SANITARIAS DEL 061-ORGANOS CENTRALES |             |
| 279,5         | 27456737G      | CUBI MESEGUER, LUIS MIGUEL | H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"                               |             |
| 241,7         | 27443665L      | PELLICER ORENES, FRANCISCO | ORGANOS CENTRALES GERENCIA DE AREA DE SALUD 2- CARTAGENA     |             |



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad



**ANEXO II (Res. 16.9.2016)**  
**CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL**  
**SERVICIO MURCIANO DE SALUD CONVOCADO POR**  
**RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2015 (BORM DE 15 DE JUNIO DE 2015).**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES SIN PLAZA**

| <b>PUNTOS</b> | <b>DNI/NIE</b> | <b>Apellidos, nombre</b>     |
|---------------|----------------|------------------------------|
| 306,75        | 22479610P      | GOMEZ RODENAS, JOSE RAFAEL   |
| 216           | 27463151R      | MIRANDA LOPEZ, CLARA         |
| 174,35        | 23215335D      | MARTINEZ MUÑOZ, ANTONIA      |
| 171           | 27437178H      | COGOLLUDO RUBIO, LOURDES     |
| 127,8         | 29039969P      | MOLINA MILANES, JAVIER       |
| 111           | 34836688Z      | RIVERA RIQUELME, JULIO CESAR |